

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6901** *REFORMAS Y PAVIMENTOS MOLINA DOS, S.L.*

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Granada.

Hago saber: Que en el procedimiento 358/08, ejecución 33/09, seguido a instancia de Benito Andrés Sanjuán Quiles, contra "Reformas y Pavimentos Molina Dos, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 9 de marzo de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 17.279,79 euros de principal, más 3.023,96 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 1 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090021650-1